

# EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VI

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 28 de Noviembre de 1924

Dirección telegráfica Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.870

## El daño que nos hacen

### El "Marco Jerez" y el Estatuto municipal

El viejo problema del "Marco Jerez" ha sido resuelto por un procedimiento subrepticio.

Se trataba nada menos que de prohibir la etiquetación y fracturación como vinos de Jerez, de todos aquellos caldos que no fueran expedidos por bodegas radicantes al término municipal de dicha población, aún cuando de viñas de aquella población fueran provenientes, y aún cuando a evidencias de aquella población, lo hubieran sido adquiridos los mostos o los eca-bezamientos.

Se trataba, decimos, por que la demanda fuese denegada, o no atendida, que tanto monta, siendo nada menos que el conde de los Andes, subsecretario de la Presidencia, y Maury, presidente del Consejo Ministros. Y entonces la petición era efectivamente justa ya que no pensaba en una monopolización extrema de un nombre que hace muchos años pasó a significar en las etiquetas, no un pueblo, sino una determinada clase de producto, como el amontillado, como el champagne, sino que, en defensa legítima contra el descrédito que la insaciable industria catalana venía sembrando con sus falsificaciones químicas, lo que se solicitaba era una simple demarcación a favor de toda aquella región productora de vinos, no solo similares, sino idénticos y provenientes de bodegas incluidos en el término municipal matriz.

No pudo entonces llevar a feliz término la aspiración, y así estábamos cuando inopinada e inconsultamente, sale el Ministerio de Fomento, por medio de su sección de "Marcas", accediendo a una solicitud en la que el Ayuntamiento de Jerez, como si fuera, ni pudiera ser, una entidad mercantil, demandaba para él, el registro de la palabra "Jerez" en los vinos, cumpliendo a tal efecto, la única formalidad que la ley de propiedad industrial prescribe, o sea la de publicar la concesión en el Boletín del Ministerio, dedicado a patentes y marcas, con otorgación de un plazo de veinte días—de los cuales van transcurrido once—para que entablen las reclamaciones correspondientes los que se crean dignificados.

Es decir, que para aquello que los Gobiernos—el Directorio entre ellos—no se resolvieron a hacer, como hacerlo, o sea por una ley o un decreto-ley, el municipio jerezano se arrojó al artefacto de resolverlo, convirtiéndose en un industrial y registrando un nombre mercantil. ¿Cabe mayor absurdo?

Dejemos a los juristas el estudio del asunto, en el aspecto correspondiente a la legislación común; dejemos a los Ayuntamientos, que con la plena autoridad que les asiste, expongan a los Poderes el daño que a los otros pueblos se irroga, y reservémosnos nosotros otro aspecto que no deja de ser interesante de esta cuestión.

¿Puede el Ayuntamiento de Jerez, o cualquier otro Ayuntamiento, registrar una marca mercantil? No es fácil la respuesta, pero vamos a probar encausarla, con una segunda interrogación.

Los Municipios pueden ejercer industria? Desde la promulgación del Estatuto, ya no cabe la menor duda. Los Ayuntamientos se encuentran facultados para municipalizar. E todo lo que pueden hacer, municipalizar, y para algunos artículos incluso con monopolio. Quedamos, pues, en que los Ayuntamientos pueden ejercer industria. Pero ¿pueden registrar marcas? El registro de una "marca", significa la

monopolización de un nombre, y si se trata de un nombre como el de "Vino de Jerez", que envuelve la denominación de su género completo, entonces entonces se traduce en la monopolización absoluta de una industria, de una industria de vinos. ¿Pero ahí, señores concejales de Jerez? El Estatuto no permite a los Ayuntamientos municipalizar con monopolio (art. 169) más que el agua, electricidad, gas, a cantarrillado, limpieza de calles y recogida y aprovechamiento de residuos domiciliarios, mataderos, mercados, cámaras frigoríficas, hornos y panaderías, pompas fúnebres y conducción de cadáveres, y tranvías urbanos, suburbanos e interurbanos.

De forma que la venta de "Vinos de Jerez" con el registro de su marca, que envuelve una monopolización, no está comprendida dentro de las atribuciones que el Estatuto otorga a los Ayuntamientos.

Pero aunque no existiera esa limitación en las industrias monopolizables; aun así se trataría de un simple ejercicio de una industria (por que ser marqués significa cuando menos, la simulación del ejercicio de una industria o comercio) ¿ha cumplido el Ayuntamiento jerezano todos y cada uno de los requisitos que, para estos casos, el Estatuto señala indispensables?.. Ni siquiera uno.

Lleguemos más lejos; aceptemos que cumplió todos los requisitos, ¿es que la municipalización que decreta un Municipio, puede cegar las fuentes de trabajo de todo el país? De ninguna manera, y la prueba es que cuando los Ayuntamientos decretan una municipalización con monopolio, vienen obligados, incluso con los mismos habitantes de su término, a expropiar, abandonando al contado, los inmuebles, en su caso, y las industrias en el suyo, que se opongan al monopolio, de forma que si una Corporación estuviera investida de poder para monopolizar un producto afectante a toda España, sería indemnizando a todos los industriales o comerciantes de España que resultaran perjudicados para seguir empleándose en la producción de que se tratara.

Y es que la acción industrial de los municipios, principio y termino en el municipio mismo, y en este sentido, mirar fuera de él el acuerdo de que el Ayuntamiento de Montilla, fuera el único que, dentro de Montilla, fabricara o expendiera amontillado, pero en modo alguno en el resto de la Nación, por que esto envolvería un fuero.

Un fuero! Ya dimos con la palabra. No se trata de ejercer una industria. Ni el Ayuntamiento de Jerez ha pensado en eso, ni nadie lo ha creído. Se trata de conseguir un fuero, un privilegio, algo que solo las Cortes o los legisladores sustituyentes, pueden arrostrar la responsabilidad de conceder. La actuación del negociado de Registros y marcas del Ministerio de Fomento, en este asunto, a más de constituir una burla para intereses muy sagrados, vendría a burlar las propias disposiciones del Directorio, impresas en el Estatuto Municipal.

De esta forma, sobre todas las reglas que para la municipalización y monopolización, dicta el Estatuto.

I. CH.

### ANTONIO CORTES

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus bodegas de la calle...

La Vigilia y Misa con Responso que se ha de celebrar mañana sábado 29, a las diez, en la Parroquia de San Lorenzo, será aplicada por el alma de la

SEÑORITA

**María Margarita del Toro y Alvarez**

que falleció cristianamente en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el día 28 del pasado.

C. S. G. G.

Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos y demás parientes y afectos.

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

### Gran Somatén Español de la segunda Región

#### CADIZ

#### De los Cabos de partido judicial

#### CAPITULO IX

Artículo 53. Los Cabos de partido judicial procurarán enterarse cuando el Somatén de su partido se movilizara para cualquier servicio; y si éste se prolongase más de veinticuatro horas, acudirán al lugar del acontecimiento, encargándose inmediatamente del mando y dirección de la fuerza, avisarán con urgencia al Vocal de la Comisión organizadora y al auxiliar que se hallen más inmediatos, para que el primero dicte las disposiciones más necesarias y convenientes para el mejor servicio, y segundo transmita el parte de lo que ocurra al Comandante general y a las autoridades, concurriendo con el Cabo al lugar del suceso.

Art. 54. En el mes de Febrero, y previo aviso con ocho días de anticipación, los cabos de partido judicial reunirán en la cabeza del partido a todos los cabos y subcabos de distrito para tratar de cuantos asuntos convenga conocer respecto de la organización de los servicios y recibir en ese acto las listas de la revista pasada en Enc-

### Informaciones y asuntos del Municipio

#### El Plano de maizón

Mañana comienza el periodo trimestral en que el Plano del Ayuntamiento debe renunciar.

Por ministerio de la Ley, las sesiones correspondientes a cada uno de los periodos trimestrales, pueden elevarse a diez, sin embargo, por esta vez suponemos serán suficientes dos, o como máximo tres, porque aun cuando son muchos los asuntos a tratar, algunos importantísimos—valga de ejemplo, el primer paso para el empréstito de doce millones—parece que la mayoría de los ediles se encuentran de acuerdo en la casi totalidad de los expuestos y dictámenes.

El sábado, por consiguiente, comenzará la sesión (la orden del día la publicamos ayer) con la lectura del acta última y luego se comenzará el estudio y discusión de los puntos hasta las ocho de la noche, aproximadamente, pasando a estudio y dictamen de las

dió que consideraba indispensable para juzgarlos bastantes, de tres mil a tres mil quinientos, con lo que, de obtenerse diariamente, se lograría algún abaratamiento, ya que así se registra los días que llegó esa cantidad a la venta.

Para regular la repetida cantidad, tuvieronse en cuenta los mismos datos que se acopiaron en su día, para determinar el margen remuneratorio de los vendedores; al fijar la tasa.

**Nuevos decomisos**

Continuándose hoy la campaña de puradora del estado de los embutidos y artículos alimenticios que se destinan al consumo público, fueron decomisados susrentas aranceles llenos de gusanos, que expendía el vendedor ambulante José Vergara Reyes, el que, a su vez se los había comprado a Antonio Cotrago Bernal, que tiene un puesto en la galería, y éste a la casa Porte y Compañía.

Claro está que, como ignoramos la fecha de estas últimas transacciones, no es posible determinar si entonces estaba bueno o malo el artículo.

#### Notas del Registro

El Excmo. Sr. Gobernador civil comunique que fue nombrado cónsul del Perú en Cádiz, don Victor Frenaut Vialta.

El Sr. Obispo de Cádiz pide asistencia fuerza de la Guardia Municipal a la publicación de la Bula el domingo próximo.

El alcalde de Zuro remite oficio para don Federico Enjuto Serrano.

Francisco Moreno Sánchez y Josefa Balguero Castro, piden informes de pobreza.

Luis Moro Escobar, pide reintegrar en la Guardia Municipal.

La Jefatura de Vigilancia adjunta un bolso hallado en la vía pública, e teniendo un pañuelo, un rosario y una llave Miller.

El Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Contencioso y administrativo, pide el expediente relacionado con la provisión de la plaza de Arquitecto municipal, en virtud del recurso que interpuso el concursante don Mauricio J. Millán.

D. José Manzano pide licencia para trabajar el domingo próximo en las obras de la Casa Correos.

### BOXEO

#### El combate Martín-Mané López—Partido de fútbol

La acción gaditana al noble arte del boxeo, tiene gran entusiasmo e interés por presenciar el combate Martín-Mané López, que el pasado domingo no pudo celebrarse a causa del mal tiempo.

El próximo domingo 30, nos dicen tendrá lugar este interesante "match" en el campo de deportes del Tiro Nacional, esperando que esta vez seremos más afortunados que la anterior

### RADIOTELEFONIA

Receptores "Marconiphona". Completos 1575 ptas. SOLO POR DIEZ DIAS

Id. "TELEFUNKEN". (La mejor marca alemana)

EXTENSO SURTIDO DE ACCESORIOS Y APARATOS

LA REALIZACION

Hijo de Joaquín M. Lahera D. de la Victoria 3 y 5.

# JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL y de TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES de la PIEL

Pastilla, 1,50 Pedidos: Hijo de Joaquín M. Lahera, Duque de la Victoria 3 y 5

De venta en perfumerías y droguerías

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

TELÉFONO 870.— Dirección telegráfica: COQUIN

Regalo a nuestros lectores

NUEVO ADELANTO DE LA CONTABILIDAD

DIARIO CONTROLIZADOR O CONTABILIDAD UNIFICADA

LIBROS TEORICOS Y PARA LA PRACTICA DEL TENERO DE LBROS

B. GONZALEZ RODRIGUEZ

Nuevo sistema por el que se unen los conocidos libros Diario, Mayor, Caja y Cuentas Corrientes, dando lugar para subsanar errores y omisiones, rayado especial de grandes ventajas

Precio para los lectores de EL NOTICIERO, 35 pesetas Manuel Corón, Duque de Tetuán, 15.—Utiiles de Escritorio, Cádiz

COMO RIZO SU FORTUNA UN HIPNOTISTA

Secretos por medio de los cuales el Dr. X. La Motte Sage, el gran hipnotista de la época, produjo una gran sensación.

CREE QUE EL HIPNOTISMO ES DE BENEFICIO GENERAL. HA DADO 50.000 PESETAS PARA LA DISTRIBUCION GRATIS DE UN LIBRO CON HERMOSAS LAMINAS, QUE CONTIENE SU OPINION Y GUIA PARA ADQUIRIR ESTE MISTERIOSO PODER Y USARLO EN LOS NEGOCIOS, EN LA SOCIEDAD Y EN LA CASA

Mientras dure la edición especial de este notable libro, se enviará gratis un ejemplar a cualquiera que tenga interés en el asunto.

El Dr. La Motte Sage, hizo una fortuna con el hipnotismo. Probablemente sabe más que nadie acerca de él. Su método quiere radicalmente de todos los que se han presentado. Con un nuevo sistema de hipnotismo, cualquiera instantáneamente. Le dice cómo se ejercen una poderosa y silenciosa influencia, sin hacer ningún ruido ni decir una palabra. Es el único método práctico y real para el desarrollo del poder del Magnetismo personal, que aun no se ha publicado. Durante muchos años el público conoce al Dr. Sage, desde su dedicado estudio del efecto que el hipnotismo produce sobre la mente humana. Ha llegado a convencerse que esta misteriosa potencia puede ser dada y enseñada a las mujeres y hombres ambiciosos que desean mejorar su condición en la vida y en beneficio de la humanidad, al retirarse a la vida privada. Este Instituto donde se puede enseñar el Magnetismo personal, el Hipnotismo, Curación magnética, etc., siguiendo la rutina indicada por el Dr. Sage, es que el Instituto es el mayor del mundo. Miles de estudiantes en todas partes del mundo, son testigos de su maravillosa potencia y de los beneficios producidos del método del Dr. Sage. El Dr. Sage ha escrito últimamente un libro titulado "Filosofía de la Iluminación Personal", en el que expone en lenguaje claro cómo se adquiere el poder hipnótico y sus virtudes. Entre las cosas interesantes que contiene, está la manera de desarrollar el poder hipnótico, el modo de curar las malas costumbres y las enfermedades crónicas, cuando las medicinas y toda la ciencia han fallado; cómo se implanta un mandato en la mente de un individuo, que obedecerá fielmente a todos los detalles durante un mes o un año, aun cuando éste o no esté presente el hipnotista, como se hipnotiza de lejos, su valor en los negocios; ensayos científicos y maravillosos para evitar que otros ejerzan influjo sobre usted; traza del poder hipnótico, más fascinador que la hermosura, del uso del hipnotismo en el desarrollo de las facultades mentales y en el manejo de los niños; desviar o hacer desaparecer los sinsabores domésticos, etc.

El Instituto fundado por el Dr. Sage se propone distribuir gratis, por valor de 50.000 pesetas, el referido libro hasta que se haya agotado la edición especial. Cualquiera que esté realmente interesado puede obtener un ejemplar. Este libro está ilustrado con hermosos grabados de medio tono. Le dice cómo se ha usado el maravilloso poder del hipnotismo para envolver a las gentes en secreto y misterioso hechizo, sin que lo sepan, y como durante meses y años han estado obedeciendo a la voluntad de otros. Le descubre el secreto de lo que el senador Chancery M. Dewey denomina el microbio del dinero. No crea usted que porque no tiene usted una buena educación y trabaja con poco sueldo, que no podrá usted mejorar su condición; ni tampoco crea que porque ahora vive triste con holgura y felicidad, estas no pueden aumentarse. El libro del doctor Sage ha sido y sus doctrinas se han practicado por los hombres más ricos del mundo. Estos conocen el valor de la influencia personal y del poder hipnótico. Si usted está interesado en el mismo al SAGE INSTITUTE Dep. 133 B. 9, rue de Valenciennes, París, Francia, incluyendo el libro gratis, algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición, y recíbrala usted el libro del Dr. Sage a vuelta de correo. Esta es una oportunidad que rara vez se presenta de aprender a los usos y las posibilidades de la potencia más asombrosa, maravillosa y misteriosa que el hombre ha llegado a conocer. Evolucionar ha sido recibido con mucho entusiasmo por los hombres prominentes, los grandes ministros del Estado, abogados y facultativos. Debe ocupar un puesto especial en todos los hogares, debe ser leído por todas las mujeres y hombres del país que desean mejorar su condición en esta vida, lograr mejor éxito pecuniario, ganarse amigos, gratificar sus ambiciones y hacer que la vida resulte el placer y la felicidad que el Creador intentó darnos al crear. Escriba en el idioma que quiera. El franqueto de una carta para Francia es de 40 centimos

T. S. H. REGALAMOS un magnifico aparato receptor "MARCONI-PHONE" completo, por cada compra al contado superior a cien pesetas, y los vendemos para fomentar la afición a quince pesetas Bazar de "La Unión"

Grandes Almacenes de Mueble Vda. de Luis Salvador Sacramento, núm. 11. Cádiz Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

ECONOMATO GADES, TOPETE, 2 Marques y Vera ARGANTONIO, 10 Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Cerdo y Coloniales de todas clases.— Aceites y cereales. Gran tostadero de café. Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

AZULEJOS blancos, de dibujos, biselados y artísticos LA CONCEPCION Corvantes, número 18 dep. esquina a San José TELEFONO 592 - CADIZ Cristalería y Loza.—Bañeras.— Lavabos.—Bidets.—W.C.—Tuberías.—Batería de cocina.— Cemento ORISTALES PLANOS MUEBLINA E IMPRIME

Efectos para la pesca DE Telmo Pérez Fernández CASA ESPECIALIZADA EN CABLES DE ACERO, INGLESSES Y TODA CLASE DE APAREJOS DE PESCA Venta de hilos, redes, aparejos armados y en paños de la fábrica más acreditada de Villajoyosa.—Malletas de abacá de las mejores marcas nacionales.—Venta de las renombradas malletas francesas SEGURITAS. Os. Central: VIGO BOUZAS Sucursal en Cádiz: DUQUE DE CIUDAD RODRIGO 7

ANTIGUA DE DON PABLO CRISTOBAL COLON 1, y PASEO DE CANALEJAS Exquisito café. — Platitos diariamente en planta baja y piso alto.

Notas del día Casas de Beneficencia

A abrigarse tocan Abrigos para señoras, de temporadas anteriores, en terciopelo, paños y gamuzas; tejidos para batas, vestidos, abrigos de niño y otras múltiples aplicaciones solo podrán adquirirlas en los almacenes Domínguez y C. en los días anteriores a su inventario que los expenden a precios de verdadera ganga. Consulado del Paraguay En ateno B. L. M. nos comunica don Juan L. Martínez del Cerro y Ricardo, habernos posesionado de Consul del Paraguay en Cádiz y al ofrecer su testimonio de consideración, nos es muy grato corresponder en igual sentido por tratarse de personalidad estimada en nuestra ciudad y por nosotros, sinceramente, Esposales Ante el Sr. Provisor firmaron en la mañana de hoy de hoy sus esposales la bella y simpática Srta. Rosario Poveda y Orihuela con nuestro particular amigo don Manuel Moreno Fernández. Testificaron el acto los señores don Antonio Bueno Pérez Ventura y don Emilio García Gómez. La boda se celebrará el próximo mes de Diciembre, con tal motivo los novios están recibiendo muchos regalos de sus amistades. Nuestra enhorabuena.

PANADERIA DE José Hernández Trinidad, 10.—Cádiz [Teléfono, 71] Hablando adquirido este Establecimiento, ofrece cuidadosamente al público pan elaborado con las mejores harinas de España y peso exacto. Servicio a domicilio. Roscas, 0,70; 1/2 de 500, 0,65

La corrida de Sánchez Mejías Se ha recibido en Cádiz, telefonema del aplaudido diestro Ignacio Sánchez Mejías, participando que el anunciado festival benéfico que se iba a celebrar en la plaza de toros de San Fernando, puede anunciarse definitivamente para la fecha del 7 de Diciembre próximo.

Bazar de "La Unión" Lámparas filamento metálico Irrompible a 1 peseta Gran surtido en material eléctrico, ferreteria, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc. Columela y Sacramento. RAMON REY Carros y Camiones Cran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 1-3. Cádiz.

Sastrería Madrileña DE EDUARDO SANTOS José del Toro núm. 11.—Cádiz Se confecciona toda clase de prendas.—Especialidad en uniformes militares. Corte elegante.—Confección esmerada. Precios económicos

Los últimos sucesos

Un atraco El sereno José Maja tuvo conocimiento por unos vecinos del Barrio de San Carlos, que había sido atracado por dos desconocidos en la calle San Sebastián José Luis Casas Camargo de 27, soltero, natural del Puerto de Santa María y con domicilio en Virgilio 7. Le fueron robadas unas 75 pesetas que llevaba en una cartera. Del hecho presentase la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia. Mordido por un perro En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de mordedura de perro en la pierna derecha el joven de 14 años Santiago Rivero Sánchez. El can fué trasladado a los fosos como está prevenido. A la prevención Fueron conducidos los individuos siguientes: Dolores Fidoy Valladares de 48 años, que se encontraba en la vía pública con un ataque de alcoholismo agudo. Fué asistida en la Casa de Socorros. Teobaldo Magueda Piñas, de 41 años, que se encontraba implorando la caridad pública. Accidente En el Hospital Mora fué curado de una herida contusa en la región occipital y fractura de la pierna derecha, la anciana de 73 años Rosa Alarcón Gómez Hidalgo que habita en Alameda de Ayodaca 4. Dicha lesión se la produjo de

una caída casual, que dió en la escalera de su domicilio. Apropiación de terrenos en Cortadura Manuel Sánchez Revuelta denunció a la guardia civil, que reunidos y confabulados Antonio y Juan Bernallén unión de Pedro Gómez Manyá y otros que habitan en las construcciones establecidas en la playa a espaldas de La Cortadura, aprovechando la ausencia del que denuncia que vive ordinariamente en Cádiz, entraron y se apropiaron del huerto que se conoce con el nombre de «Juncal de Perico Rana», que el denunciante tiene en usufructo, se adueñaron de los labres hechos por valor de 650 pesetas y estropeando a la vez las vides allí existentes. Del hecho se ha dado traslado al Juez Instructor.

BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo M. QUIRELL Planos, Armeniums, Planos Automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO 17.—TELEFONO 316

El Quevedo de Oro JOYERIA PRIM, 4 Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates. Artículos de plata propios para regalos. Talleres para construir y reformar alhajas. Prontitud y economía. Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Pagamos más que nadie

La Pastora Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases. LUIS ARROYO CRESPO.—Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 811.

T. S. H. A fin de fomentar la afición a la RADIOTELEFONIA, desde esta fecha reduciremos los precios de los aparatos de Galena completos. A PESETAS 15,00 Aparatos de una Lámpara Comprendido una lámpara Micrometal. Pesetas 170,00 Aparatos de una Lámpara completo con baterías de alta y baja, teléfono, etc., Pesetas 245,00 Aparatos de cuatro Lámparas a resonancia Con los aparatos de una Lámpara se pueden oír las estaciones inglesas Pesetas 350,00 F. de la Viesca )-( CADIZ

"EL TRIUNFO" Jamón cocido legítimo de Avilés. = Mazapanes de Toledo. = Turrón de Alicante y Jijona. = Pastas y almendras de Alcalá. = Bombonería fina. = Frutas al Praline. = Quesitos de Puerto Principe. = Tocinos de Cielo. = Huesos de Santo de la Casa Marinho y otras muchas, pueden adquirirlas antes o después de tomar el Café sin igual en El Triunfo. Se sirven Ponches calientes al Ron o Coñac TELÉFONO 6416



## UN DÍA A LITERATURA

### El Collar de la Infanta

La infanta tenía un lindo collar...  
¡Que lindo sería, que al verlo brillar de noche, rompiera la alondra a cantar, creyendo que el día iba a despuntar!...  
Mas ya en su garganta no luce la infanta su regio esplendor...  
¡Dice la leyenda que lo ha dado en prenda de un beso de amor!...

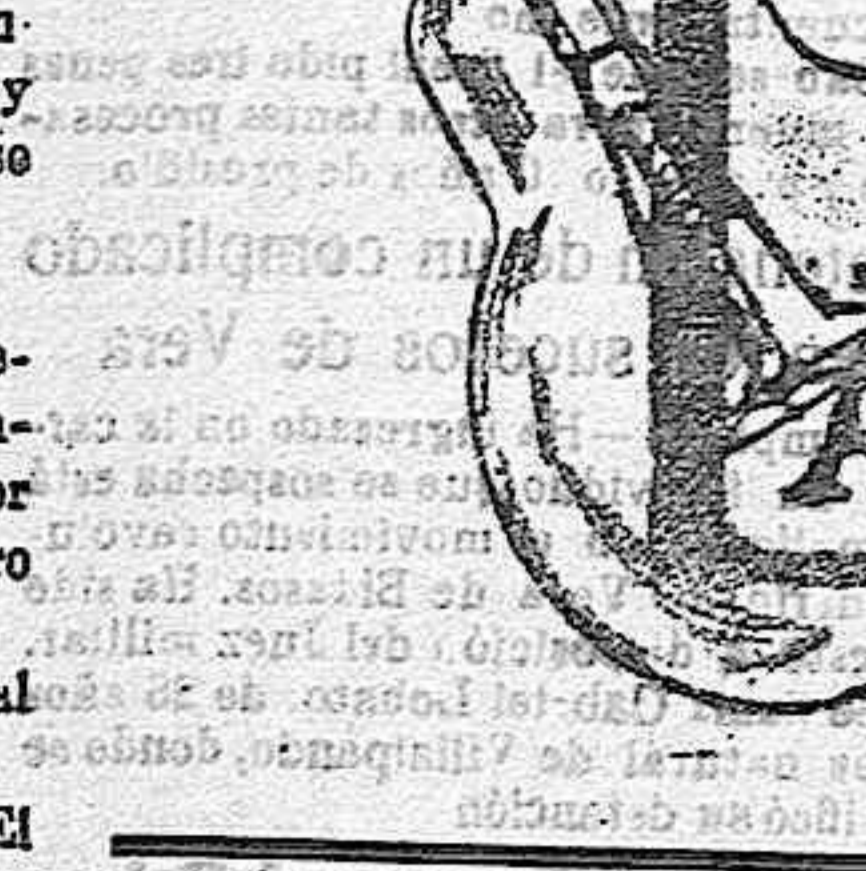
FRANCISCO VILLAESPEA.  
De «El Hogar y la Moda» 5 Nbre. 1923.

### El regalo del vagabundo

Traducido del francés para EL NOTICIERO GADITANO  
—¡Quita de ahí, vagabundo desatento! ¿No ves que puedes ensuciarme?  
—¡«Sapítres!» Ni que fueras una princesa de la Corte de Inglaterra.  
—Será lo que sea, pero apártate de mi vista antes de que saiga mi navío del hotel.  
—¡Tu navío! Has dicho tu navío, ¿verdad? ¡Ja, ja, ja, ja. La perdidosera criada en el arroyo conmigo, con el vagabundo, esperando a su novio en un auto y en el mejor hotel de París, ¡ja, ja, ja, ja!  
Y Albert Wolff, vagabundo hoy, y carterista en otros tiempos, recostándose en la ventanilla del auto para fumar, que estaba pidiendo una limosna, cogió fuertemente la mano de Georgina, la coquette de moda en los boulevares, estré su enello, cuanto pudo, y en voz baja habló a la muchacha.  
—¿Cómo me has olvidado tan pronto, ingrata mujer? No quieres acordarte de mí, y sin embargo vas luciendo el fino collar que el vagabundo te compró con su trabajo honrado.  
—¡Calla, calla, no traigas a mi mente tristezas del pasado!  
—¿Te acuerdas, verdad? Eras coqueta, aunque no tanto como ahora. Yo había dejado el oficio de carterista, pero tú, ingrata, quisiste poseer un fino collar que brillaba en uno de los

—Si, dos francos. ¿Te parecía mucho? —Bastante. Si a cada pobre que se nos acerca le diéramos dos francos, me irruinaría en poco tiempo. Georgina bajó los ojos y calló. Mientras tanto, el pobre vagabundo, se mordía las manos de rabia y juraba vengarse del mal trato que se le había dado.  
En el teatro «Renaissance», se celebra una función de gala. Se representa «L'Idiot», obra del excelso escritor ruso Dostoievsky, adaptada al teatro francés por M. Mauguet.  
Georgina ocupa un palco principal con el banquero Loury.  
Ha terminado el segundo acto. El banquero se dispone a salir al «foyer» a fumar un cigarillo.  
—Arreglate, Georgina, y sal al «foyer» donde te espero para ir juntos a saludar a los señores de Frenoy que se encuentran en el palco de enfrente.  
—Bueno, enseguida salgo.  
Pasados unos minutos, y viendo que Georgina no llega, el banquero Loury, un poco malhumorado por su tardanza, se dirige hacia el palco.  
—¡Georgina, Georgina! —prorrumpió el banquero injustadamente. ¿Qué haces que tardas tanto?  
El silencio era profundo. Nadie contestaba a sus palabras.  
Loury alarmado, levantó el portier del antepalco en que se encontraba la joven, y cual no sería su impresión al ver a Georgina tendida en el suelo d apidido de borbotones de sangre.  
—¡Horror! ¿Qué es esto? ¡Aquí pronto! ¡Un crimen!  
Y mientras acudían varias personas a sus gritos de terror, él se arrojó ante la muchacha y con una sangre fría poco común en esta clase de gentes, arrancó del pecho de Georgina un fino puñal que la seccionaba el corazón.  
En el puño del arma homicida y combinado brillantes y zafiros se leía esta inscripción:  
—«Recuerdo de el vagabundo.»  
MAURICE DEBLAN.

—Si, dos francos. ¿Te parecía mucho? —Bastante. Si a cada pobre que se nos acerca le diéramos dos francos, me irruinaría en poco tiempo. Georgina bajó los ojos y calló. Mientras tanto, el pobre vagabundo, se mordía las manos de rabia y juraba vengarse del mal trato que se le había dado.  
En el teatro «Renaissance», se celebra una función de gala. Se representa «L'Idiot», obra del excelso escritor ruso Dostoievsky, adaptada al teatro francés por M. Mauguet.  
Georgina ocupa un palco principal con el banquero Loury.  
Ha terminado el segundo acto. El banquero se dispone a salir al «foyer» a fumar un cigarillo.  
—Arreglate, Georgina, y sal al «foyer» donde te espero para ir juntos a saludar a los señores de Frenoy que se encuentran en el palco de enfrente.  
—Bueno, enseguida salgo.  
Pasados unos minutos, y viendo que Georgina no llega, el banquero Loury, un poco malhumorado por su tardanza, se dirige hacia el palco.  
—¡Georgina, Georgina! —prorrumpió el banquero injustadamente. ¿Qué haces que tardas tanto?  
El silencio era profundo. Nadie contestaba a sus palabras.  
Loury alarmado, levantó el portier del antepalco en que se encontraba la joven, y cual no sería su impresión al ver a Georgina tendida en el suelo d apidido de borbotones de sangre.  
—¡Horror! ¿Qué es esto? ¡Aquí pronto! ¡Un crimen!  
Y mientras acudían varias personas a sus gritos de terror, él se arrojó ante la muchacha y con una sangre fría poco común en esta clase de gentes, arrancó del pecho de Georgina un fino puñal que la seccionaba el corazón.  
En el puño del arma homicida y combinado brillantes y zafiros se leía esta inscripción:  
—«Recuerdo de el vagabundo.»  
MAURICE DEBLAN.



### Para el aguinaldo del soldado

Esta mañana aparecieron colocados en los lugares más concurridos de la ciudad, enormes carteles rojo y gualda anunciando la fiesta de esta noche en el Gran Teatro, a beneficio del aguinaldo del soldado.  
Dentro de breves horas el público gaditano mostrará su adhesión a la idea de la Sociedad Artística Gaditana asistiendo a la velada.  
Tenemos entendido que el señor Alcalde profeta adquirió con los beneficios que se obtengan en esta función impermeables para los soldados gaditanos que pelean en África.  
La iniciativa de don Agustín Blázquez merece nuestra aprobación y nuestros aplausos; ya que con ella se evitará a los rios defensores de España las molestias del frío que allí unidas a otros dolores se hacen extraordinariamente mayores.  
De suerte que si desamparados abrigo para los soldados en campaña, basta un pequeño sacrificio, asistir a la velada esta noche sacrificio simpático y hermoso puesto que podremos también admirar la elegancia y la belleza de las niñas gaditanas.

### De interés

Habiendo llegado a mi conocimiento que unos Agentes de Seguros que a su vez dicen dedicarse a la defensa de asegurados, han tomado el nombre de la Sociedad Anónima «La Ibérica» fundada en 1886, legalmente constituida e inscrita en el Registro Mercantil y que represento en esta Provincia desde hace muchos años, como que también cobran por anticipado el 50 por 100 de la cuota que fijan, he de advertir a todos los asegurados en general que esta Delegación no tiene Agentes Productores autorizados para cobros ni formalizaciones de contratos sin mi previa intervención.  
GERMAN GARCÉS  
Delegado Provincial de «La Ibérica»  
Defensa y Garantía de Asegurados  
Oficinas: Sacramento 3. —Cádiz  
Teléfono 363

Se traspasa o arrienda local lujoso recientemente instalado en calle céntrica. —Razón en esta Administración de 11 a 1.

Hayes Z.—Trasladable a las damas de las enfermas. Corrientes de alta tensión. Dr. José J. de la Cruz. —J. R. de Santa Cruz (Vecer 18). —Céntricas de 4 a 6.

Reservado a la casa  
Sánchez Cosío

### Información de vapores

La Juventud de la Unión P...

### Línea Regular de Vapores de Barra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
Huelva, Vigo, Villagarcía, Cereña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona  
INFORMARA SU SONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA  
EFATO DIEGO DE CADIZ 12.-CADIZ

### Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ  
Consignatarios de vapores, —Agentes de Aduana, —Representantes de las mercaderías e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salivaneas, remolques, etc.  
Comisiones, consignaciones, trámites flotas, seguros  
Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros  
Dirección telegráfica y telefónica: ALCON  
Teléfono interurbano, 24. —Oficinas: ISAAC PERAL 9

### Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES  
«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Andalucía», «Emilia» y «Violeta»  
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decastral entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Punta Moya, y Larache  
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar  
Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2. —CADIZ

### Línea de Vapores

### Manuel Fernández Pujol-Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle) Ceuta Melilla.—Admite carga.  
Informará su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 1º Tel. 535

### LA MEJOR MARCA

### DE MAQUINAS DE ESCRIBIR ES LA

### REMINGTON

DUQUE DE TETUAN 32.—CADIZ

### MOYANO

### Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta. —Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior  
Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60  
y per éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,50 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.  
Con cada paquete de propaganda, regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces».  
Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (R. en C.)  
Cánovas del Castillo 41. —CADIZ

### TALLERES GRAFICOS

DE  
M. CERON BOHORQUEZ

## TARDES TRISTES

¡Que tardes tan tristes, las tardes de invierno!  
El cielo es plomizo, el sol no se asoma, y lueve y el viento con furia resuena allí donde llega, allí donde roza...  
¡Jesús que tristeza si se vive a solas!  
Junto a los cristales de balcón cerrado te veo el paso, y cruzo a estas horas por frente a tu casa, y más de una tarde leyendo o haciendo que cosas o bordas; pero de seguro ni una ni otra cosa.  
Estás en tu idea, pensando en amores, formando castillos según tu los torjas; con el pensamiento y algo que leiste ves llegar al bravo doncel que te ronda, y acaso que oigas sus sentidas trovas;  
Es el tiempo, la tarde lo que hace pensar cada uno según es ahora; pero a todos y a ti, dan tristezas, aún teniendo momentos de gloria,  
Estas tardes frías con sol entre sombras.

Y como si fuese verdad lo que sueñas; y sueñas despierta, te ríes y lloras, según se aproxima o marcha más lejos aquella figura de amante que formas...  
Y es sin darte cuenta de tu ardiente obra.  
No eres tú, es el tiempo, tu edad y la tarde lo que alza en tu pecho quimeras de Dios...  
Si fueses ya vieja, y así contemplaras muda la campiña y en calma las olas, las calles desiertas; y el viento que azota;  
En el mismo sitio y entre los cristales verías lo mismo, triste y caviloso; con el pelo blanco; la faz arrugada; tendrías recuerdos; harías memoria de aquel, tu reinado de mujer hermosa...

FEDERICO LAFUENTE.

# CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 ::: Teléfono, 212  
Armas de fuego, Relojes de bolsillo y pared y Pianos automáticos  
Ventas a plazos a precios de contado